NOMBRE DEL ALUMNO: ALEXA VICTORIA AGUILAR GUZMAN

MAESTRO: LUIS EDUARDO LOPEZ MORALES

ACTIVIDAD DE PLATAFORMA: SUPER NOTA

MATERIA: PRINCIPIOS JURIDICOS

UNIDAD 4: EL ESTADO DE DERECHO

FECHA: 24/07/2025
TERCER CUATRIMESTRE

# EL ESTADO DE DERECHO

## Introducción

En esta actividad conoceremos qué es el Estado, qué elementos lo forman y cómo funciona. También veremos la importancia de las leyes, los derechos de las personas, la cultura y la participación ciudadana en una sociedad justa y democrática.

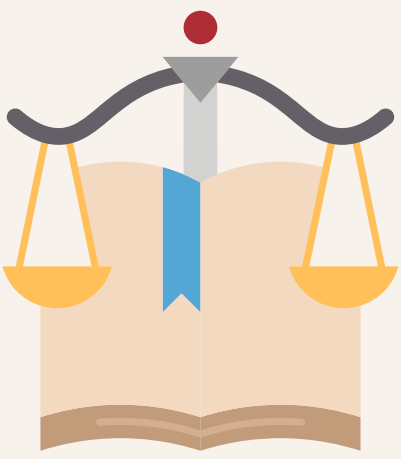

## Los Elementos del Estado

El Estado tiene tres elementos básicos: el territorio, la población y el poder. El poder político se manifiesta a través de las leyes, mientras que la población y el territorio son los espacios donde esas leyes aplican. El poder es el aspecto formal del Estado, y la población y el territorio son sus bases materiales. Además, algunos autores incluyen la cultura, que se entiende como la Constitución, como otro elemento importante del Estado.

## Población

La población son las personas que forman parte de un Estado. Antes se pensaba que solo obedecían o participaban en el gobierno, pero hoy se entiende que las personas son lo más importante. Tienen derechos que vienen antes que el Estado, y el poder del gobierno debe servirles y respetarlos. Además, el pueblo puede cambiar su forma de gobierno cuando lo decida.

## Derecho y Estado

El derecho y el Estado están muy relacionados y surgieron juntos en la forma que los conocemos hoy. Algunos expertos, como Kelsen, creen que el derecho y el Estado son lo mismo. Antes se pensaba que solo las leyes creadas por el Estado eran realmente leyes. Así, el derecho se veía como un conjunto de reglas hechas por el Estado, y el Estado como una autoridad que tiene poder sobre un territorio y las personas que viven ahi.

## Territorio

El territorio es el espacio donde el Estado ejerce su poder y aplica sus leyes. Antes, nadie podía actuar allí sin permiso del Estado, y todos estaban bajo su autoridad. Hoy, por la globalización, otras autoridades pueden influir en ese territorio sin que el Estado lo permita.

Artículo 42. El territorio nacional comprende: I. El de las partes integrantes de la Federación. II. El de las islas, incluyendo los arrecifes...

Artículo 43. Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Baja California...

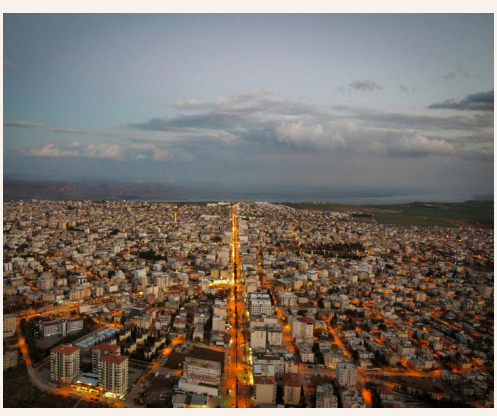

## Poder

El poder es la capacidad de una persona o grupo para influir en lo que otros hacen. Normalmente, quien tiene el poder sale beneficiado y quien lo recibe, no tanto. Pero en un país con leyes justas, el poder solo debe usarse para el bien de todos, no para beneficio personal.

## Cuarto Elemento: La Cultura

Para Häberle, la cultura del Estado incluye valores como la dignidad humana, el poder del pueblo con responsabilidad, y la Constitución como guía. También son importantes la división de poderes, los derechos de las personas y la justicia. Todo esto forma una democracia donde todos participan.

## Conclusión

Estado está formado por el territorio, la población y el poder, y funciona gracias a las leyes que protegen los derechos de las personas. La cultura y la participación ciudadana son clave para mantener una sociedad justa y democrática. Entender estos conceptos nos ayuda a valorar nuestro papel dentro del Estado y a construir un mejor país.